

¿Cómo respalda Cyber Crucible la ley de notificación de brechas de datos de Pensilvania?

Respuesta breve: La Ley de Notificación de Brechas de Información Personal de Pensilvania (73 P.S. §2301, según enmendada por la Ley 151 de 2022) exige notificar a los residentes afectados —y, en el caso de brechas de mayor tamaño, al Fiscal General— tras una brecha de información personal cubierta. Cyber Crucible respalda las obligaciones de una organización de Pensilvania al no conservar información personal por sí misma y al proporcionar información sobre incidentes rápida y de calidad probatoria, de modo que la organización pueda cumplir con sus plazos legales. Cyber Crucible tiene su sede en Pittsburgh, Pensilvania.

Cómo se alinea

- **No se conserva información personal** — la organización mantiene el control sobre cualquier determinación de brecha y notificación; no existe un conjunto de datos del lado del proveedor que pueda perderse.
- **Información de incidentes rápida** — el proceso de respuesta a incidentes está diseñado para proporcionar a la organización los hechos que necesita para notificar dentro del plazo requerido.
- **Definiciones ampliadas gestionadas** — la enmienda de 2022 amplió la información personal cubierta (incluyendo información médica y ciertas combinaciones de credenciales); el diseño sin recopilación de datos mantiene a Cyber Crucible al margen de esas categorías.

Notas para la selección de proveedores

Para brechas que afecten a más de 500 residentes de Pensilvania, la enmienda añade la notificación al Fiscal General; el papel de Cyber Crucible es respaldar, no determinar, esa obligación. El detalle sobre la gestión de incidentes está disponible bajo acuerdo de confidencialidad (NDA).